

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y
RESULTADOS DEL PARQUE
NATURAL SIERRAS DE TEJEDA,
ALMIJARA Y ALHAMA

2017

Índice

1 . DATOS GENERALES.	2
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	3
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	5
1.3.1 . Usos del suelo.	5
1.3.2 . Climatología.	5
2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.	6
2.1 . Personal del espacio natural.	6
2.2 . Oficinas y equipamientos.	7
3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	8
3.1 . Flora.	8
3.2 . Fauna.	8
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	9
4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	11
4.1 . Montes públicos.	11
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	11
4.1.2 . Actuaciones forestales.	11
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	13
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	13
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	13
4.1.4 . Aprovechamientos.	14
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	14
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	14
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	14
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	15
4.2 . Terrenos forestales privados.	15
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	15
4.2.2 . Aprovechamientos.	15
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	15
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	15
5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.	16
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	16
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	16
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	16
5.4 . Medidas compensatorias.	18
6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	19
6.1 . Uso público.	19
6.1.1 . Equipamientos.	19
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	19
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	20
6.1.3 . Proyectos de señalización.	20
6.1.4 . Uso público.	21
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	21
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	21
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	21
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	21
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	21
6.2 . Educación ambiental.	22
6.3 . Redes de voluntariado.	22
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	22
7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.	24
7.1 . Organización y participación en jornadas.	24

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	24
7.3 . Visitas institucionales.	24
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	24
7.5 . Órgano Colegiado de participación.	24
7.5.1 . Reuniones.	24
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	24
8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	26
8.1 . Convenios.	26
8.2 . Estudios.	26
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	26
9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	27
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	27
9.2 . Marca Parque Natural.	27
9.2.1 . Inventario de empresas.	27
9.2.2 . Inventario de productos.	27
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	27
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	28
10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	29
11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	30
11.1 . Registro de documentos.	30
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	30
11.3 . Elaboración de informes internos.	31
11.4 . Expedientes sancionadores.	31
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	31
11.6 . Subvenciones.	32
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	32
12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.	33
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	33
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	33
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	33
13 . INVERSIONES.	34
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	34
14 . ANEXOS.	35
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	35
14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.	35
14.3 . Estadísticas de incendios.	47
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	47

PRESENTACIÓN

En este año 2017, como hito más reseñable nos encontramos el inicio del proceso para la elaboración del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural y su área de influencia socioeconómica. Aunque el acuerdo del Consejo de Gobierno para la formulación del Plan, se produjo en agosto del año 2016 es en enero de 2017 cuando se aprueba la composición del Grupo de Trabajo de este II PDS y de esta manera favorecer la participación social en el proceso de elaboración del Plan. En el seno de este Grupo se decidió en su primera reunión los diversos Foros de Participación a constituir, para dar cabida a las principales actividades existentes en el Parque y conocer sus necesidades y problemática. Con los resultados de estos Foros se redactó un borrador del Documento de Bases del PDS que fue validado por el Grupo de Trabajo para posteriormente someterlo a la Fase de Participación Territorial con Instituciones Empresarios Agentes Socio-Económicos y Ciudadanía a lo largo de todo este año 2017, con el objetivo de tener un primer borrador del PDS para los primeros meses del año 2018.

EL DIRECTOR CONSERVADOR

1 . DATOS GENERALES.

1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	
Superficie oficial	
Superficie zona de protección A	
Superficie zona de protección B	
Superficie zona de protección C	
Superficie zona de protección D	
Superficie zona de protección E	
Superficie zona urbana SU	
Perímetro del espacio	

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P	12/11/1999
Superficie oficial (ha)	40.657
Superficie zona de protección A (ha)	9.580
Superficie zona de protección B (ha)	30.529
Superficie zona de protección C (ha)	549
Perímetro del espacio (km)	169,6

Provincia	Municipio	%de municipio en ENP	% de ENP en municipio
Granada	Alhama de Granada	22,31	23,3
	Arenas del Rey	39,49	10,38
	Játar	0,58	0,01
	Jayena	40,45	7,91
	Otívar	75,33	10,76
Málaga	Alcaucín	32,03	3,6
	Canillas de Aceituno	35,62	3,69
	Canillas de Albaida	81,28	6,56
	Cómpeta	70,74	9,32
	Frigiliana	66,57	6,64
	Nerja	64,91	13,56
	Salares	44,98	1,18
	Sedella	39,94	3,09

Otras figuras de protección

Nombre: ZEC Sierras de Tejeda, Almirajara y Alhama

Norma: Decreto 2/2016, de 12 de enero, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Sierras de Tejeda, Almirajara y Alhama (ES6170007) y se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierras de Tejeda, Almirajara y Alhama

Fecha de Declaración: 2016

% Solapamiento: 100%

Nombre: ZEPA Sierras de Tejeda, Almirajara y Alhama

Norma: Disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas

Fecha de Declaración: 2002

% Solapamiento: 100%

Nombre: Reserva Andaluza de Caza Sierra de Tejeda y Almirajara

Norma: Ley 2/1973, de 2 de marzo, de creación de trece reservas nacionales de caza

Fecha de Declaración: 1973

% Solapamiento: 51,24 %

Nombre: Monumento Natural Los Tajos de Alcázar

Norma: Decreto 383/2011, de 30 de diciembre, por el que se declaran determinados Monumentos Naturales de Andalucía en la provincia de Málaga y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión

Fecha de Declaración: 2011

% Solapamiento: 0,03 %

1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	Acuerdo de 20 de febrero de 1996, por el que se aprueba la formulación de determinados planes de ordenación de recursos naturales en la comunidad autónoma de Andalucía	20/02/1996
Otros	Aprobada	Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las juntas rectoras de los parques naturales	15/10/1997
Declaración	Aprobada	Resolución de 28 de mayo de 1998, de la Dirección General de Planificación, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el anteproyecto del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Sierras de Alhama, Tejeda y Almirajara	28/05/1998
Declaración	Aprobada	Decreto 145/1999, de 15 de junio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Sierras de Alhama, Tejeda y Almirajara	15/06/1999

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	Resolución de 15 de junio de 1999, de la Dirección General de Planificación, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el proyecto de Decreto de declaración del Parque Natural Sierras de Alhama, Tejada y Almijara	15/06/1999
Declaración	Aprobada	Decreto 191/1999 de 21 de septiembre, Declaración del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama	21/09/1999
Otros	Aprobada	Resolución de 6 de marzo de 2000, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de un puesto de libre designación convocado por resolución que se cita. (Nombramiento de D. Antonio Pulido Pastor como Director-Conservador Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama)	06/03/2000
Otros	Aprobada	Decreto 268/2001, de 11 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de D. Francisco Gálvez Márquez como presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama	11/12/2001
Otros	Aprobada	Resolución de 4 de agosto de 2003, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se dispone la publicación del reglamento de régimen interior de la Junta Rectora del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama	04/08/2003
Otros	Aprobada	Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de la red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el borrador inicial de Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama (Málaga-Granada)	15/09/2004
Otros	Aprobada	Orden de 5 de mayo de 2006, por la que se aprueba la carta de servicios del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama	05/05/2006
Otros	Aprobada	Decreto 134/2006, de 4 de julio, por el que se aprueba el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama	04/07/2006
Otros	Aprobada	Decreto 20/2007, de 23 de enero, por el que se dispone el nombramiento de D. Rafael Díaz de la Guardia Guerrero como presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama	23/01/2007
Declaración	Aprobada	Orden de 12 de julio de 2007, por la que se prorroga la vigencia del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Sierras de Alhama, Tejada y Almijara, aprobado por Decreto 145/1999, de 15 de junio	12/07/2007
Declaración	Aprobada	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad	13/12/2007
Otros	Aprobada	Resolución de 28 de noviembre de 2008, por la que se aprueba la resolución del puesto de libre designación, siendo nombrado D. Ricardo A. Salas de la Vega como Director Conservador del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama	28/11/2008
Declaración	Aprobada	Decreto 51/2009, de 3 de marzo, por el que se dispone el nombramiento de D. José Benavente Herrera como presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama	03/03/2009
Declaración	Aprobada	Decreto 15/2011, de 1 de febrero, por el que se establece el régimen general de planificación	01/02/2011
Declaración	Aprobada	Decreto 383/2011, de 30 de diciembre, por el que se declaran determinados monumentos naturales de Andalucía en la provincia de Málaga y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión	30/12/2011
Planificación	Aprobada	Orden de 8 de febrero de 2013, por la que se corrigen los modelos normalizados de solicitud de autorización y comunicación previa para la realización de determinadas actuaciones en los parques naturales de la Comunidad Autónoma, aprobados por la Orden de 11 de marzo de 2011	08/02/2013
Declaración	Aprobada	Decreto 27/2014, de 28 de enero, por el que se disponen nombramientos de Presidentes de Juntas Rectoras de Parques Naturales de Andalucía.	28/01/2014

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad	21/09/2015
Declaración	Aprobada	Decreto 2/2016, de 12 de enero, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama (ES6170007) y se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama	26/01/2016
Declaración	Aprobada	Corrección de errores del Decreto 2/2016, de 12 de enero, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama (ES6170007) y se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama	30/03/2016

1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

1.3.1 . Usos del suelo.

Los usos del suelo del Parque son:

Usos suelo	Hectáreas	%
Superficies construidas y alteradas	73,13	0,18
Superficies agrícolas	792,61	1,21
Superficies forestales y naturales	40.088,82	98,6
Superficies de agua y zonas húmedas	2,74	0,01

Fuente: Mapa de usos y coberturas vegetales del suelo de Andalucía 2007, escala sintética, 1:25.000. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía

1.3.2 . Climatología.

Mes	Temperatura media (°C)	Desviación de temperatura (°C)	Lluvia (l/m2)	Desviación de lluvia (l/m2)
Enero	5,59	6,83	33	-7,15
Febrero	8,49	3,93	97,8	57,65
Marzo	9,39	3,03	72,8	32,65
Abril	11,98	0,44	25	-15,15
Mayo	15,79	-3,37	31	-9,15
Junio	21,95	-9,53	0,8	-39,35
Julio	23,21	-10,79	0,4	-39,75
Agosto	22,64	-10,22	5,6	-34,55
Septiembre	18,76	-6,34	1,4	-38,75
Octubre	15,43	-3,01	61,4	21,25
Noviembre	9,14	3,28	67,8	27,65
Diciembre	5,66	6,76	84,8	44,65

Datos obtenidos de GR08 Zafarraya. Propiedad: Ministerio

Provincia: Granada Municipio: Zafarraya Paraje: Los Sumideros Cuenca: Sur

Coordenadas UTM X:397321 UTM Y: 4094420 Huso:30 Altitud: 905

2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

2.1 . Personal del espacio natural.

Hombres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva	2	24	0,48				14	143	20,02			
Funcionario sin exclusiva												
Laboral				1	6	0,06	3	36	1,08			
Asistencia Técnica	1	12	0,12									
Becario/a												
Otros				1	3	0,03				8	44	3,52
Total	3	36	0,6	2	9	0,09	17	179	21,1	8	44	3,52

Mujeres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva							1	12	0,12			
Funcionario sin exclusiva												
Laboral												
Asistencia Técnica	2	12	0,24									
Becario/a												
Otros												
Total	2	12	0,24	0	0	0	1	12	0,12	0	0	0

La asistencia de Tragsatec, expediente nº 2016/00001/A "Servicio de apoyo técnico a la gestión, el seguimiento, la evaluación y la participación en los espacios protegidos de Andalucía con especial atención a la Red Natura 2000", supone en la provincia de Granada: 1 titulado superior durante 12 meses y en la provincia de Málaga, durante el 2017, 1 titulado medio durante 10 meses y (cubriendo el permiso por baja maternal) 1 AT Tragsa durante 2 meses.

El total de la inversión técnica ha sido: 67.410,03 euros

En la Delegación Territorial de Málaga hay una persona con contrato laboral, desempeñando funciones administrativas. Compagina sus tareas en este Parque Natural con las de otros espacios protegidos de la provincia.

Granada: Coto de caza Resinera-Almijara:

* 2 guardas de caza (1x12 meses y 1x8 meses)

* 1 guarda mayor (1x1,5 meses)

* 1 técnico (1x1 mes)

La inversión en este personal ha sido de 40.000 euros.

Málaga: RAC Sierras Tejeda-Almijara:

* 1 técnico (2 meses)

* 1 encargado de zona (2 meses)

* 1 guarda de caza (1x12 meses)

La inversión ha sido de 55.718,50 euros

2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina: Delegación Territorial de Málaga
 Superficie (m2):
 Ubicación: c/ Mauricio Moro Pareto, Edificio EUROCOM, Bloque Sur nº 2 3ª planta 29006 (Málaga)
 Oficina con registro propio (Sí/No): No

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Impresoras	2		2	
Ordenadores	2	2		

Oficina: Sedella
 Superficie (m2):
 Ubicación: Calle Villa del Castillo nº1, Sedella
 Oficina con registro propio (Sí/No):

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Impresoras	1		1	
Ordenadores	2		2	

Oficina: Delegación Territorial de Granada
 Superficie (m2):
 Ubicación: Edificio Almanjayar. C/ Joaquín de Eguaras nº2. 18071 GRANADA
 Oficina con registro propio (Sí/No): No

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Ordenadores	1	1		
Impresoras	4		4	

Oficina: OCA Alhama de Granada
 Superficie (m2):
 Ubicación: C/ García Lorca, 12. 18120 Alhama de Granada
 Oficina con registro propio (Sí/No): No

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Impresoras	1		1	
Ordenadores	3		3	

Oficina: OCA Vélez-Málaga
 Superficie (m2):
 Ubicación: C/ Huerto Carrión, 22. 29700 Vélez-Málaga
 Oficina con registro propio (Sí/No): No

3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

3.1 . Flora.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2017 (€)
Encomienda	Plan CUSSTA (Plan de Conservación y Uso Sostenible de Setas y Trufas de Andalucía)		2017 - 2017	

Actuaciones del Plan CUSSTA en el P.N. Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama:

Muestreo de formaciones riparias: En los términos municipales de Arenas de Rey y Jayena hay 5 parcelas de muestreo de 100 x 5 m en choperas: una en la margen del río Algar o Cacán, otra en la del río Cebollón, otra en la del río Grande y dos junto al arroyo Turrillas. Estas parcelas se muestrean durante la temporada de primavera.

Muestreo de alcornocal: En La Alcauca, término municipal de Alhama de Granada, hay 2 parcelas de muestreo de 100 x 5 m en alcornocal. Estas parcelas se muestrean durante las temporadas de primavera y otoño.

Muestreo de pinar: Se han establecido 6 parcelas de muestreo de pinar de 35 x 5 m: 3 en el Robledal (término municipal de Alhama de Granada) de *Pinus pinaster* en estado de fustal y 3 en los Llanos de la Mesa (términos municipales de Arenas del Rey y Jayena) de *Pinus halepensis* también en fustal. Estas parcelas se muestrean durante el otoño.

El objetivo de los muestreos es valorar la productividad de las distintas formaciones vegetales en setas comercializables (partes A y C del Anexo del Real Decreto 30/2009, de 16 de enero, por el que se establecen las condiciones sanitarias para la comercialización de setas para uso alimentario) y tomar datos sobre la presencia de otras especies no comercializables de hongos.

3.2 . Fauna.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2017 (€)
	Gestión piscícola y acuicultura	9.886.048	2017 - 2017	4.935,22

Censo Andaluz de Pesca

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2017 (€)
Encomienda	PVE y emergencias sanitarias	146.713,57	2017 - 2017	3.114,97

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2017 (€)
Transferen	Seguimiento de fauna terrestre en la provincia de Málaga		2017 - 2017	1.000

Seguimiento de las colonias de murciélagos cavernícolas en la provincia de Málaga.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto Adjudicación (€)	Período de ejecución	Inversión en 2017 (€)
93/2013/M/	Plan de recuperación de epicontinentales		2017 - 2017	14.528

Localización y caracterización de odonatos

3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

Categoría	Ubicación	Estado
Viveros	La Resinera	En funcionamiento
Jardín botánico	Nerja	En funcionamiento

Encomienda de Gestión. Mantenimiento del Jardín Botánico Detunda-Cueva de Nerja, Málaga. Inversión 2017: 132.353,33 euros

Vivero Forestal La Resinera. Inversión 2017: 95.000 euros. La producción de planta fue la siguiente:

PRODUCCION CAMPAÑA 2016-2017

Vivero	Especie	Stock
LA RESINERA	Abies pinsapo (1-Ronda-Sierra de las Nieves)	1.000

LA RESINERA	Abies pinsapo (2-Grazalema-Sierra del Pinar)	1.000
LA RESINERA	Abies pinsapo (3-Sierra Bermeja)	1.000
LA RESINERA	Crataegus monogyna	1.000
LA RESINERA	Lavandula lanata	2.000
LA RESINERA	Pinus sylvestris subsp. nevadensis	1.000
LA RESINERA	Prunus spinosa	1.000
LA RESINERA	Thymus zygis	3.000
LA RESINERA	Thymus vulgaris	3.000
		14.000

4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

4.1 . Montes públicos.

4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

En el 2017 no se ha ordenado montes públicos en el Parque Natural.

4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
2016/00083	Modernización y mejora de los caminos forestales en la provincia de Málaga	1.020.659,13	2016 - 2017	495.518,41

Mejora en la red viaria

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
2016/00144	Servicio actuaciones manuales de selvicultura preventiva contra incendios forestales en la provincia de Málaga. 2016-2017	1.319.698,34	2016 - 2017	264.907,05

Mantenimiento de infraestructuras contra incendios forestales en montes públicos, mediante roza, poda, clareo de la vegetación existente y recogida y eliminación por quema y/o astillo de los restos.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
ENCOMIENDA	Proyecto de Selvicultura Preventiva contra Incendios Forestales en la Provincia de Málaga. Año 2017	39.375,06	2017 - 2017	11.003,88

Mantenimiento de infraestructuras contra incendios forestales en montes públicos, mediante roza, poda, clareo de la vegetación existente y recogida y eliminación por quema y/o astillado de los restos.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
Encomienda	Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía		2017 - 2017	11.759,96

Mantenimiento de infraestructuras contraincendios mediante el pastoreo controlado, dentro de la Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía (RAPCA). En este proyecto se combina la ganadería tradicional y la prevención de incendios.

En 2017 se ha actuado en los siguientes montes:

- 1.- GR-11503-JA Córzola (Jayena). Se ha actuado en una superficie de 59,37 has con una inversión de 4.187,59 euros.
- 2.- MA-10022-JA Cortijo del Alcázar (Alcaucín). Se ha actuado en una superficie de 54,67 has con una inversión de 4.097,11 euros.
- 3.- MA-11032-JA Sierra y Pinar (Salares). Se ha actuado en una superficie de 21,25 has con una inversión de 0 euros.
- 4.- MA-11033-JA Sierra y Pinar (Sedella). Se ha actuado en una superficie de 49,78 has con una inversión de 3.475,96 euros.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
G/44E/4406	Transf. F. Agencia Medio Ambiente 2017	107.337,06	2017 - 2017	7.627

Nº de Exped: 2000010000 G/44E/44061/00 01. TRANSF. F. AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE 2017.

Seguimiento Plan de Lucha Integrada y prospecciones: Trabajo de gabinete y visitas de campo para el seguimiento de los P.L.I, control y ejecución de los tratamientos, prospección de Nematodo del pino y otras plagas/enfermedades de cuarentena, seguimiento de Avispilla del Castaño, Red Alerta Fitosanitaria Forestal, redacción de informes y propuestas y mantenimiento de bases de datos y cartografía.

Red de daños andaluza: Levantamiento y evaluación de 35 puntos pertenecientes a la Red.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
006/2015/M	Actuaciones para el control del ataque de Thaumtopoea pityocampa en los pinares de Andalucía	78.386,47	2017 - 2017	1.046,46

Se ha actuado en el monte público Sierra Tejeda en Sedella y en el monte público Pinar y Dehesa del Río Chillar en Nerja.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
2016/141/M	FEADER 2016-2017. GR-Selvicultura preventiva en la provincia de Granada	65.540.739	2016 - 2017	179.272,37

Se han ejecutado 59,41 ha en el monte público Córzola, en el área cortafuegos Pino de las cinco Ramas-Llanos de Alpanta.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
Encomienda	Selvicultura preventiva contra incendios forestales. Granada		2017 - 2017	57.973,15

Se han ejecutado 13,46 ha de infraestructuras de defensa de los montes, ascendiendo la inversión a 16465,62 euros y 22,06 ha en tratamientos preventivos en equipamientos de uso público, con un coste de 41507,53 euros.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión 2017 (€)
2016/092/M	Modernización y mejora de los caminos forestales en la provincia de Granada		2016 - 2017	229.174,9

Mejora en la red viaria.

4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

Matrícula Monte	Superficie Monte (has)	% de superficie en ENP	Inversión en 2017 (€)	Estado Expediente
MA-11032-JA	482,65	100		Finalizado
MA-30017-AY	6.034,14	97,44		Finalizado

El deslinde de los montes públicos Sierra y Pinar MA-11032-JA y del monte público Pinar y Dehesa del Río Chillar MA-30017-AY son deslindes parciales.

4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

No se ha deslindado vías pecuarias en el 2017.

4.1.4 . Aprovechamientos.

4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Otros	Biomasa (Tm)	516	937,75
Madera	Tm	1.366	4.961
Otros	Castañas (Kg)	600	105,6
Apícola	Colmenas	800	0
Resina	Pies	5.000	74,12
Apícola	Colmenas	400	945,8
Otros	Castañas (Kg)	150	22,5
Leña	Kg	1.000	36,36

Según el Decreto 250/1997, de 28 de octubre, por el que se regulan los aprovechamientos apícolas en los monte patrimoniales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece la gratuidad de los mismos.

4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

Ganado	Autorizaciones	Superficie (has)	Montante económico (€)
Caprino	5	4.078	15.838,74
Equino	1	314	600
Caprino	2	1.000	502,98

4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

1.- Reserva Andaluza de Caza Sierras Tejeda-Almijara (RAC).

La RAC se encuentra en un 96% de la superficie dentro del Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, por lo que la información sobre las actuaciones e inversiones que se aportan se considera representativo del espacio protegido.

Para la temporada de caza 2016/2017, los resultados de captura han sido los siguientes:

- Representativos de cabra montés: 11 capturas
- Machos selectivos de cabra montés: 10 capturas
- Hembras de cabra montés: 7 capturas
- Jabalí y sus cruces: 3 batidas de las que solo se organizó 1

Ingresos: 32.715,49 euros

2. Cotos de Granada

GR-11908 Resinera.Almijara

Para la temporada de caza 2016/2017, los resultados de captura han sido los siguientes:

- Cabra montés: 29 capturas

- Hembras de cabra montés: 31 capturas
- Ciervos: 9 capturas
- Hembras de ciervo: 19 capturas

La inversión en el aprovechamiento cinegético ha sido de 12.890,63 euros, sin contar el gasto en personal.

Ingresos: 45.832,40 euros

No se han facilitado los datos del resto de cotos de Granada.

4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

No se han facilitado datos en esta materia.

4.2 . Terrenos forestales privados.

4.2.1 . Ordenación de montes privados.

No se han ordenado montes privados en el Parque Natural durante el 2017.

4.2.2 . Aprovechamientos.

4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

No se han facilitado datos en esta materia.

4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

No se han facilitado datos en esta materia.

5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

No se han producido actuaciones de este tipo durante 2.017 en el Parque Natural.

5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

Tipo	Provincia	Municipio	Unidad
Otros	GRANADA	ALHAMA DE GRANADA	1

Punto Limpio Alhama de Granada. Fuera de los límites del Parque Natural.

5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

Tipo	Provincia	Municipio	Descripción	Nº de actuaciones
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	NERJA	25/01/2017. Rescate de senderista herido. Participan Bomberos de Nerja	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	CANILLAS DE ACEITUNO	09/09/2017. Rescate de un senderista accidentado	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	CANILLAS DE ACEITUNO	28/02/2017. Rescate de dos senderistas desorientados al iniciar descenso. Participan miembros del Equipo Rescate e Intervención de Montaña EREIM de Álora	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	COMPETA	19/03/2017. Evacuación en camilla de un senderista accidentado e imposibilitado para caminar cuando descendía del pico El Cisne	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	FRIGILIANA	19/03/2017. Rescate de senderista herido. Participan bomberos de Nerja	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	SEDELLA	01/04/2017. Rescate de dos senderistas desorientados. Participan varios Cuerpos	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	NERJA	08/04/2017. Búsqueda de cuatro senderistas extraviados y enriscados cuando descendían de la cima del pico El Cielo	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	NERJA	22/04/2017. Evacuación de una persona accidentada cuando se encontraba en el cauce del río Chillar	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	CANILLAS DE ACEITUNO	29/04/2017. Rescate de tres personas fallecidas tras accidente aéreo avioneta. Interviene EREIM de Álora, Equipo PJ Nerja y helicóptero Granada	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	CANILLAS DE ACEITUNO	30/04/2017. Búsqueda y evacuación del cuerpo sin vida de los tres	1

Tipo	Provincia	Municipio	Descripción	Nº de actuaciones
			ocupantes de una avioneta accidentada en el Barranco de la Cueva de Don Pedro	
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	CANILLAS DE ACEITUNO	16/06/2017. Rescate de un senderista desorientado. Fuerzas Cuerpo y Helicóptero	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	CANILLAS DE ACEITUNO	19/06/2017. Búsqueda de un senderista extraviado cuando descendía de la Maroma	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	NERJA	28/07/2017. Evacuación por agotamiento de dos senderistas en el cauce del río Chillar, siendo necesario el empleo de helicóptero para su evacuación	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	FRIGILIANA	31/07/2017. Localización y rescate de dos senderistas extraviados. Participa Bomberos de Velez-Málaga y un agente de Policía Local de Frigiliana	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	CANILLAS DE ACEITUNO	09/09/2017. Evacuación por ciclo de grúa de helicóptero de un barranquista con fractura de tibia y peroné sufrida cuando descendía el barranco de Almanchares	1
Rescate y Salvamento	MÁLAGA	CANILLAS DE ACEITUNO	28/02/2017. Búsqueda de dos senderistas extraviados cuando perdieron el sendero en su descenso de la cima de la Maroma	1

En la provincia de Granada, este año se han obtenido los datos de las actuaciones del Servicio de Rescate de la Guardia Civil (SEREIM), que se adjuntan a continuación:

Fecha	Municipio	Lugar	Tipo de rescate	Afectados	Transporte	Motivo del accidente
02/01/17	Alhama de Granada	Pico La Maroma	Tropiezo	1 herido	Helicoptero	Falta de nivel técnico
14/01/17	Alhama de Granada	Pico La Maroma	Tropiezo	1 herido	Helicoptero	Falta de preparación física
26/03/17	Otivar	Sierra de Cázulas	Caida en vertical	1 herido	Helicoptero	Falta de nivel técnico
03/04/17	Alhama de Granada	Pico La Maroma	Extravío	2 ilesos	Vehículo/a pie	Planificación insuficiente de la actividad

24/06/17	Alhama de Granada	Barranco del Selladero, La Maroma	Enriscamiento	2 ilesos	Helicoptero	Falta de nivel tecnico
/07/17	Otivar	Rio Verde	Salto a pozas de agua	1 herido	Helicoptero	Sobrestimacion de posibilidades
27/07/17	Otivar	Rio Verde	Salto a pozas de agua	1 herido	Helicoptero	Falta de nivel tecnico

5.4 . Medidas compensatorias.

Este apartado no es procedente.

6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

6.1 . Uso público.

6.1.1 . Equipamientos.

Equipamientos	Nuevos equipamientos en 2017	Total Acumulado
Cerrado por otros motivos	0	4
Ofertados	0	32

- Encomienda. Limpieza y mantenimiento básico Málaga 2017. Inversión 2017: 4.621,56 euros.
- Prevención de afecciones por uso público en espacios naturales Provincia de Málaga 2016-2018. Inversión 2017: 17.685,91 euros
- Mantenimiento y puesta en valor del Centro de Visitantes de Sedella. Inversión 2017: 33.870 euros
- 006/2016/A Proyecto Afecciones de equipamientos de uso público, 2017. Granada: 44.522,32 euros

Los equipamientos del Parque Natural son:

Miradores: Haza de la Encina, La Resinera y Pico Lopera (Granada, 3); Miguel Álvarez y Pedro Aguilar (Málaga, 2).

Centro de Visitantes: Sedella (Málaga).

Puntos de Información: La Resinera (Granada) y Otivar (cerrado, Granada).

Áreas recreativas: La Alcáuca, El Robledal y El Bacal (Granada, 3); La Rahije (cerrada), El Alcázar y Fábrica de la Luz (Málaga, 3).

Zonas de acampada controlada (ZAC): La Alcáuca, El Robledal y El Bacal (Granada, 3); El Alcázar y Fábrica de la Luz (Málaga, 2).

Senderos señalizados: Jardín de la Resinera (Sendero de accesibilidad universal), Llanadas de Sedella-Tacita de Plata (cerrado), El Bacal (cerrado), El Robledal-La Maroma, El Lucero o Raspón de los Moriscos, Pico de Lopera, Río Verde, Játar-Puerto de Cómpea, Fornes-La Resinera y Mirador de la Resinera (Granada, 10); Alcázar-La Maroma, Fábrica de la Luz- Puerto de Cómpea, Fuente del Esparto- Río Chillar, Subida al Pico del Cielo, Puente Árabe, Canillas de Aceituno-La Maroma (Casa de la Nieve) y Casa de la Mina-Pradillos (Málaga, 7). Total 17 senderos.

6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

Tipo	Gestión	Número	Total accesibilidad	Parcial accesibilidad
MIRADOR	Fuera de la orden de encargo	5		
ÁREA RECREATIVA	Fuera de la orden de encargo	5		
SENDERO SEÑALIZADO	Fuera de la orden de encargo	15	1	
CENTRO DE VISITANTES	Por la orden de encargo	1	1	
ZONA ACAMPADA CONTROLADA	Fuera de la orden de encargo	5		
PUNTO DE INFORMACIÓN	Por la orden de encargo	1		

La indicación del tipo de gestión se deduce de lo estipulado en la Orden de 28 de enero de 2013, por la que se modifica el Anexo II de la Orden de 26 de octubre de 1998, por la que se encarga a la Empresa de Gestión Medioambiental S.A., la gestión de la Red de Equipamientos de Uso Público y servicios asociados en los Espacios Naturales de Andalucía.

Existen otros equipamientos dentro del Parque, que son gestionados por otras Administraciones:

7 senderos: Los Resineros (Alhama de Granada), sendero botánico Mirador de La Resinera (Arenas del Rey), Sedella-La Maroma (Sedella), Los ríos, Mesilla de Jayena y Los Arrieros (Jayena) y sendero Almijara (Nerja).

#1 punto de información en el Ayuntamiento de Alhama de Granada.

#3 áreas recreativas: El Río (Alcaucín), Sedella (Sedella) y El Pinarillo (Nerja), que además es zona de acampada.

6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

Nº Exped.	Título	Presupuesto	Período de ejecución	Inversión en 2017 (€)
	Mejoras 2017 equipamientos uso público Granada		2017 - 2017	15.992,96

Las actuaciones, en el Punto de Información La Resinera, han consistido en:

- Proyecto, puesta en funcionamiento y Organismo Control Autorizado (OCA) de la instalación de electricidad, (15.992,96 euros sin iva).
- Colocación de llaves de escuadra en todos los sanitarios.
- Arreglo de proyector antiguo y adquisición de proyector nuevo.
- Montaje de 2 cisternas nuevas para ahorro de agua.
- Instalación bomba de presión completa (calderín + presostato).
- Sellado de grietas en paredes por abejas.
- Sustitución de señales del plan de evacuación por otras luminiscentes e instalación de 5 señales nuevas.
- Instalación de contador de agua.
- Sustitución regulador de presión en caldera.
- Mantenimientos de cloración, alarma y extintores, legionela, depuración y calderas.

6.1.3 . Proyectos de señalización.

Tipo de señal	Instalación nueva	Mantenimiento	Reposición	Revisión
Posición	2			

La inversión en instalaciones de señales ha sido de 352,54 euros.

6.1.4 . Uso público.

6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

No se han facilitado datos sobre esta materia.

6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

_uixt_tabla1=new CollectionComponent('form','tabla1');

Tipo de equipamiento	Denominación	Visitas procedentes de Andalucía	Visitas procedentes de Resto de España	Visitas procedentes de Resto de Europa	Visitas procedentes de resto del mundo	Visitas de procedencia no identificada
Punto de información	La Resinera	2.370	134	131	22	81
Centro de visitantes	Sedella	1.989	83	96	10	53

6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
PUNTO DE INFORMACIÓN LA RESINERA	109	178	207	410	121	257	430	395	159	132	229	111
CENTRO DE VISITANTES SEDELLA	13	85	38	121	103	96	31	30	45	1.395	191	83

6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

Equipamiento	% encuestas respecto visitas	Grado de satisfacción
PUNTO DE INFORMACIÓN LA RESINERA		0 Buena

6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

En Jayena se celebra la romería de San Antonio (11 de junio). Lugar de celebración AR El Bacal.

En Fornes se celebra la romería de Santiago (21 de julio). Lugar de celebración La Resinera.

En Alcaucín se celebra la romería de San Isidro (15 de mayo). Lugar de celebración AR El Alcázar.

En Sedella se celebra la romería de la Virgen de la Esperanza (mayo). Lugar de celebración monte público Sierra Tejeda.

En Canillas de Albaida se celebra la romería de San Juan (24 de junio). Lugar de celebración AR Fábrica de la Luz.

En Nerja se celebra la romería de San Isidro (15 de mayo). Lugar de celebración explanada Cueva de Nerja.

6.2 . Educación ambiental.

Campañas

Nombre	Descripción	Nº de participantes	Entidad Organizadora
Proyecto Semilla	Prevención de incendios	100	Consejería

Proyecto Semilla. Se visitó el colegio público rural "Los Castaños", de Ventas de Zafarraya. la actividad consiste en una sesión de sensibilización a cargo de personal técnico encargado de la prevención y extinción de los incendios forestales.

6.3 . Redes de voluntariado.

No existe ni campo ni red de voluntarios dentro del espacio natural.

6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
Aventura Sierra de las Nieves	Barranquismo	10
Sendero Sur Aventura SL	Barranquismo	10
De sin mas	Barranquismo	10
Promociones Gaona y Gordillo SL	Barranquismo, senderismo, 4x4, espeleología	10
ALÚA INNOVA	Barranquismo	20
ANTARES NATURALEZA Y AVENTURA	Barranquismo	10
BLACKFEETWEB	Barranquismo	60
CLUB CABRA LOCA	Barranquismo	54
CUMBRES DEL SUR	Barranquismo	20
CUSTOM AVENTURA	Barranquismo	70
DESAFIOS SIN LIMITES	Barranquismo	115
DISCOVERY	Barranquismo	10
EL TEJO	Barranquismo	36
EXPANDETUMUNDO	Barranquismo	233
EXPERIENCIA OUTDOOR	Barranquismo	60
GAONA Y GORDILLO(Salamandra Mult.	Barranquismo	230
GLOBAL MOUNTAIN	Barranquismo	10
GONTAVENTURA	Barranquismo	16
VIVE AVENTURA	Barranquismo	120
GRANALPINA	Barranquismo	15
GRANAVENTOUR	Barranquismo	68
GREEN TOUR AL-ANDALUS	Barranquismo	18
HORIZON NATURALEZA Y AVEN.	Barranquismo	60
LA BATALLA DE LECRIN	Barranquismo	80
LA CABRA TIRA AL MONTE	Barranquismo	90
LINO AGUILERA	Barranquismo	23
MONTAÑA VIVA	Barranquismo	135
MOUNTAIN SPIRIT	Barranquismo	118
NEVADENSIS	Barranquismo	130

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
PANGEA ACTIVE	Barranquismo	20
PITA AVENTURA	Barranquismo	10
SOLO AVENTURA	Barranquismo	40
SPORT MOUNTAIN	Barranquismo	40
SPORT NATURA	Barranquismo	30
SULAYR AVENTURA	Barranquismo	197
SURAVENTURA S.L.	Barranquismo	90
TEAM4YOU.ES	Barranquismo	8
THE ROCK ADVENTURE	Barranquismo	168
TROPICAL EXTREME C.B.	Barranquismo	112
VIVAK NATURE S.L.	Barranquismo	205
AL ANDALUS ACTIVA	Barranquismo	20
ACTIVITISPORT	Barranquismo	22
ACTIVAT AVENTURA	Barranquismo	30
ACTIVASUR	Barranquismo	180
GRANADAVENTURA	Barranquismo	106

7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

7.1 . Organización y participación en jornadas.

Tipo	Título	Descripción
Asistencia a jornadas	XVIII Jornadas micológicas de Fornes y Jayena	
Asistencia a jornadas	Jornadas divulgativas de geología y arqueología Alcaucín	

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

No se han editado publicaciones ni material divulgativo durante 2017.

7.3 . Visitas institucionales.

En 2017 no se registró ninguna visita de este tipo.

7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

MÁLAGA:

La Naturaleza y Tú: 2 actividades, con un total de 88 participantes y una inversión de 711,04 euros.

Programa Propio: 3 actividades, con un total de 38 participantes.

Programa Local-Efemérides: 4 actividades, con un total de 52 participantes.

7.5 . Órgano Colegiado de participación.

7.5.1 . Reuniones.

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
30/05/2017	Otros	Ordinaria
14/07/2017	Pleno	Ordinaria
27/11/2017	Pleno	Ordinaria

La reunión de la Comisión de Caza del día 30 de mayo de 2017 se celebró en el Jardín Botánico de Nerja.

La reunión del Pleno del día 14 de julio de 2017 se celebró en los Salones Culturales del Ayuntamiento de Canillas de Albaida.

La reunión del Pleno del día 27 de noviembre de 2017 se celebró en el Ayuntamiento de Otívar.

7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

Materias Tratadas	Acuerdos adoptados
ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO	Aprobación de las Actas de las anteriores reuniones del Pleno.

Materias Tratadas	Acuerdos adoptados
PLANES Y PROGRAMAS - MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES	Aprobada la Memoria de Actividades y Resultados del Parque Natural
APROVECHAMIENTO SOBRE RECURSOS NATURALES - CAZA Y PESCA	Aprobados los acuerdos adoptados en la Comisión de Caza.

8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

8.1 . Convenios.

En el 2017 no se firmó ningún convenio.

8.2 . Estudios.

Tipo de Entidad	Entidad	Título	Duración	Patrocinador
Universidad	Universidad de Granada	Estudios de pequeños insectos	1	

8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

Entidad que realiza la visita	Fecha de la visita	Motivo de la visita	Nº de asistentes
Universidad Royal Holloway de Londres	22/01/2017	Visita y estudio de la geología, los procesos de meteorización y la morfología del paisaje en los afloramientos cuaternarios de la zona	85
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes. Universidad de Córdoba	12/05/2017	Conocimiento actividad resinación	25

9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

Está en elaboración el II Plan de Desarrollo Sostenible

9.2 . Marca Parque Natural.

9.2.1 . Inventario de empresas.

Tipología	Nº empresas incorporadas en 2017	Total acumulado
Agroalimentaria	0	2
Turismo de la naturaleza	1	2
Artesanía	0	1

Las empresas que pertenecen a la Marca Parque Natural son:

1.- Agroalimentaria

- La Cueva de la Magaha, en el t.m. de Jayena
- Cafetería-Pastelería Balada, en el t.m. de Alhama de Granada

2.- Turismo de Naturaleza

- Castillo de Zalía, hotel y casa rural, en el término municipal de Alcaucín
- Salamandra Multi-Aventura, en el término municipal de Còmpeta

3.- Artesanía

- El Boliche, en el t.m. de Frigiliana

9.2.2 . Inventario de productos.

Tipología	Nº productos incorporados en 2017	Total acumulado
Agroalimentaria	0	4
Turismo de la naturaleza	24	26
Artesanía	0	3

9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

Provincia	Municipio	Descripción proyecto	Importe Subvención (€)
GRANADA	ALHAMA DE GRANADA	Programa Ciudad 21	
MÁLAGA	NERJA	Programa Ciudad 21	
MÁLAGA	NERJA	Red Española de Ciudades por el Clima	

9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

Ver documento adjunto.

10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Referencia	Alcance de las actividades	Avances	Fecha de la certificación
CETS	Promover el turismo sostenible en el espacio natural protegido, mediante el uso respetuoso de la naturaleza; satisfacer las necesidades de los visitantes y de la población local, contribuir al desarrollo económico de la región.	Sin avances	02/10/2010
ISO 14001 RENPA	Mantenimiento, control y seguimiento del SGA en la gestión del medio natural	Recopilación, información, desarrollo de contenidos y elaboración de memoria	23/03/2011

El 23/11/2017 el Parque Natural tuvo una auditoría interna. La inversión del mantenimiento y de la auditoría ha sido de 5.435,32 euros.

11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

11.1 . Registro de documentos.

Nº de documentos	
Entrada	234
Salida	203

11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización/ Comunicación	Nº de solicitudes autorizadas 2017	Nº de comunicaciones previas 2017	Nº de solicitudes denegadas 2017	Nº de comunicaciones desfavorables 2017	Nº de solicitudes/ comunicaciones en trámite 2017	Total de solicitudes/ comunicaciones previas con entrada 2017
Previa						
Actividad cinegética	10	0	0	0	0	10
Actividad piscícola	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos agrícolas, ganaderos y tratamientos fitosanitarios	0	0	0	0	1	1
Aprovechamientos forestales	2	0	1	0	0	3
Fotografía y filmación	5	0	0	0	0	5
Infraestructuras	28	4	0	0	0	32
Investigación	3	0	0	0	0	3
Maniobras militares	1	0	0	0	0	1
Planificación	0	0	0	0	0	0
Tránsitos	1	0	0	0	0	1
Tratamientos selvícolas	6	0	0	0	0	6

Uso público	701	4	3	0	0	708
Otros	5	0	1	0	0	6

11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de Informe	Nº de informes	Informe de los técnicos	Informes de la guardería
Actividad cinegética	5	3	2
Actividad piscícola			
Aprovech agrícolas, ganaderos y tt fitosanitarios			
Aprovechamientos forestales	2	1	1
Fotografía y filmación			
Infraestructuras	24	5	19
Investigación			
Maniobras militares			
Planificación	5	3	2
Tránsitos			
Tratamientos selvícolas	2		2
Uso público	17	13	4
Otros	6	3	3

11.4 . Expedientes sancionadores.

Normativa de aplicación	Nº de sanciones en 2017	Observaciones
Ley 2/1989	1	

11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

En 2017 no se han adquirido fincas por tanteo/retracto en el Parque Natural.

11.6 . Subvenciones.

En 2017 no ha habido convocatoria de subvenciones en el ámbito del Parque Natural.

11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

A lo largo de 2017 se han recibido numerosas peticiones de distintos colectivos, tales como empresas de turismo activo, particulares, centros educativos, atención al ciudadano, etc. que han solicitado información sobre el espacio natural, así como material divulgativo.

En todos los casos se ha facilitado la información requerida.

12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

Entidad	Proyecto	Fecha
Ayuntamientos	XVIII Jornadas micológicas Fornes y Jayena	24/11/2017

12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

El Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama comparte Director Conservador y equipo técnico con el Paraje Natural Acantilados de Maro-Cerro Gordo y con el Paraje Natural Torcal de Antequera.

12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

13 . INVERSIONES.

13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

CAPÍTULO	INVERSIÓN 2017
FAUNA	23.050,19
REDES DE APOYO	227.353,33
ACT.FORESTALES E INCENDIOS	1.373.782,91
USO PÚBLICO	117.045,29
GESTIÓN AMBIENTAL	5.435,32
COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	711,04
PERSONAL	163.128,53
TOTAL	1.910.506,61

14 . ANEXOS.

14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Director Conservador	1	Hombre
Asesor Técnico Grado Superior	1	Hombre
Técnico de apoyo	1	Hombre
Técnico de apoyo	1	Mujer
Coordinador Unidad Biogeográfica nº4	1	Hombre
Coordinador Adjunto Unidad Biogeográfica 1 Axarquía	1	Hombre
Agentes de Medio Ambiente	12	Hombre
Agente de Medio Ambiente Laboral	4	Hombre
Técnico aprovecham cinegético RAC Sierra Tejeda-Almijara	1	Hombre
Encargado zona RAC Sierras Tejeda-Almijara	1	Hombre
Celadores de caza	4	Hombre
Guarda mayor de caza (Granada)	1	Hombre
Coordinador celadores caza (Granada)	1	Hombre

14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE TEJEDA, ALMIJARA Y ALHAMA DE GRANADA

CANILLAS DE ALBAIDA (MALAGA), 14 de julio de 2017

En Canillas de Albaida, a las 11:08 horas del día de referencia, da comienzo la reunión de la Junta Rectora, con la asistencia de los siguientes miembros:

	NOMBRE
PRESIDENTE	JOSÉ BENAVENTE HERRERA
SECRETARIA	ANA MUÑOZ FERRIZ
<u>MIEMBROS</u>	
DIRECTOR CONSERVADOR	RICARDO A. SALAS DE LA VEGA
MIEMBRO DE RECONOCIDO PRESTIGIO	PEDRO AGUILAR MIRANDA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGIA	JOSÉ A, BERROCAL PÉREZ
ORGANIZACIÓN SINDICAL - CCOO	JOSÉ L. CABELLO LARA

AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA	JORGE MARTÍN PÉREZ
AYUNTAMIENTO CANILLAS DE ACEITUNO	VICENTE CAMPOS GONZÁLEZ
AYUNTAMIENTO DE CÓMPETA	OBDULIO PÉREZ FDEZ.
AYUNTAMIENTO DE ALCAUCÍN	JOSÉ ENRIQUE LUQUE MARTÍN
AYUNTAMIENTO DE SALARES	PABLO JESÚS CRESPILO FERNÁNDEZ
AYUNTAMIENTO DE OTIVAR	FRANCISCO ROBLES CARRASCOSA
D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO -GR	LUIS MORENO HERRERÍAS
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA	MIGUEL CLAVERO SANTIAGO
A.S.A.J.A	BENJAMÍN FAULÍ PERPINÁ
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	M.ª JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ
D.T. MEDIO AMBIENTE Y O.T.-MALAGA	ADOLFO MORENO CARRERA
<u>EXCUSAN ASISTENCIA</u>	
C.S.I.C.	JESÚS NAVAS CASTILLO
D.T. AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	JOSÉ DEL MORAL ÁLVAREZ
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA	MARINA BRAVO CASERO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	M.ª ANGELES BLANCO LÓPEZ

Con el siguiente Orden del día establecido:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Presentación de la Memoria del año 2016.
3. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Caza , celebrada el pasado día 30 de mayo de 2017.
4. Situación actual del II PDS del Parque Natural.
5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente comienza la sesión agradeciendo la asistencia a todos los miembros , tras lo cual cede la palabra a D. Jorge Martín Pérez, Alcalde de Canillas de Albaida, quien da la bienvenida a los miembros de la Junta Rectora y les invita a conocer su municipio.

Antes de proceder a desarrollar los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de D. Adolfo Moreno Carrera, Delegado Territorial de Medio Ambiente y O. T. en Málaga y excusa la ausencia de Dña. Inmaculada Oria López, Delegada Territorial de Medio Ambiente y O.T. en Granada quien, debido a un incendio acaecido esta misma mañana en las inmediaciones de Granada, no ha podido asistir a esta reunión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente propone la no lectura del acta anterior, al haber sido puesta en conocimiento de todos los miembros a través de la plataforma ALFRESCO, y abre un turno de intervenciones para permitir alegaciones a la misma.

En cuanto a la baja de personal a la que se hizo alusión en la pasada reunión, El Director- Conservador aclara que quien ha causado baja ha sido un Guarda de caza y no un Agente de Medio Ambiente. Se toma nota de esta observación, de la que se dejará constancia en el acta definitiva de dicha sesión.

Y no habiendo más cuestiones que señalar sobre el acta de la sesión anterior, ésta se aprueba por asentimiento.

2.- PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL AÑO 2016

El Sr. Presidente cede la palabra al Director-Conservador quien desea hacer dos puntualizaciones sobre la Memoria :

- En referencia a la cifra de visitantes al Parque Natural aclara que, en el cómputo total señalado en la pagina 31, han sido contabilizados sólo los visitantes correspondientes a la provincia de Granada, mientras que en la página 24 se hace referencia al cómputo total de las dos provincias, por lo que no coinciden ambas cifras. En cualquier caso, esa cifra alude únicamente a visitantes que pasan, tanto por el Punto de Información La Resinera como por el Centro de Visitantes de Sedella, lo que en ningún caso representa el total de visitantes del Parque que, aunque es difícil de precisar y cuantificar, evidentemente es muy superior.

- En relación a los aprovechamientos forestales señalados en la página 17, aclara que aparece un aprovechamiento apícola de 945,8 euros repetido por error.

D. Obdulio Pérez Fdez. (Ayuntamiento de Còmpeta) desea conocer si, finalmente, ha sido solucionado el tema de los aprovechamientos de pastos que no fueron incluidos en su momento en el Plan Anual .

D. Ricardo Salas señala que, una vez detectado el error, se procedió a subsanar la omisión habiendo autorizado ya la Dirección General su incorporación. Se da la circunstancia de que la superficie de Còmpeta susceptible de aprovechamiento ganadero estaba solapada en parte con una zona afectada por el incendio, la cual ya ha sido delimitada mediante cartografía, y en unos días estará todo listo para proceder a la licitación del aprovechamiento.

- En relación al *Plan Cusstá* , dentro del apartado de *Flora* , D. José L. Cabello (CCOO) pregunta si en la zona de Málaga del Parque Natural han sido efectuados los mismos muestreos que en la zona de Granada.

El Director-Conservador explica que estas actuaciones han sido diseñadas por la Dirección General, en base a unas parcelas tipo de muestreo susceptibles de aprovechamiento de setas y localizadas en zonas de pinares, alcornoques y vegetación riparia en los Parque Naturales Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, Baza y S. Nevada. Para poder hacer una comparativa en el tiempo es necesario mantener los censos dentro de la misma localización. Para un futuro se podría solicitar que el muestreo se realice en la zona malagueña del Parque, si bien en esta zona la producción micológica no es tan alta como pueda parecer.

D. José L. Cabello pregunta también el motivo por el que no se hace referencia en la memoria al coste y al número de este expediente. El Director-Conservador explica que es muy complicado cuantificar y extraer del Plan Cusstá, diseñado para toda Andalucía, la cuantía que se invierte en Granada, ya que no cuenta con un presupuesto y un ámbito territorial perfectamente definido. Las visitas son realizadas por los Agentes de medio ambiente, por lo que el tema económico en este caso tiene una trascendencia relativa.

Añade, también, que la Dirección General tiene intención de modificar la estructura de la memoria para hacerla más ágil y adaptada a la realidad y singularidad de cada Espacio Natural, de modo que no haya que dejar, en ciertos casos, casillas vacías a la hora de su cumplimentación.

- En cuanto al epígrafe relativo a P rotección y conservación de la fauna , D. José L. Cabello comenta que dos de los tres expedientes señalados carecen de presupuesto de adjudicación, y, en cuanto al expediente sobre S eguimiento de aves rapaces rupícolas (halcón peregrino, águila real y águila perdicera) por parte de los agentes de medio ambiente, pregunta en qué ha consistido y dónde ha quedado plasmado este seguimiento. Así mismo, desea conocer la localización de los 3 abrevaderos que se han visitado en la Sierra de Almijara .

El Director-conservador comenta que son los Agentes de Medio ambiente quienes se encargan anualmente del seguimiento de los nidos (localización, condiciones ..) e informan verbalmente. En cuanto a los abrevaderos, explica que es el técnico de la Delegación Territorial de Granada, experto en epicontinentales, quien visita toda la provincia y emite el correspondiente informe. En la provincia de Málaga, por el contrario, al no existir ningún técnico que realice esa labor, son los Agentes de Medio ambiente quienes llevan a cabo el seguimiento, teniendo perfectamente localizados los puntos de presencia del sapo partero bético (*Alytes dickh illeni*), que es la especie que interesa controlar.

- D. José L. Cabello pregunta el motivo por el que en el listado de las plantas producidas en el vivero de la Resinera, no aparece el tejo (*Taxus baccata*)

El Director conservador explica que se trata de una información complementaria ofrecida por el vivero, que a pesar de estar situado dentro del Parque no está asociado a su actividad. El vivero abastece de plantas no solo a Granada sino a toda Andalucía. Desconoce el motivo por el que no han incluido el tejo en el listado. Durante el año 2016 no se han hecho repoblaciones con esta especie, pero está previsto que se utilice en el proyecto de repoblación de altas cumbres que se iniciará próximamente.

- Dña M.ª Jesús García (Universidad de Málaga) puntualiza que el nombre científico de las especies debería aparecer escrito en letra cursiva, y D. Alberto Prieto , Técnico del Parque, que ha colaborado en la confección de la Memoria, aclara que, debido a un problema con las fuentes que hacía descuadrar el texto al usar la cursiva, se decidió finalmente eliminar este tipo de letra.

- D. José Luis Cabello comenta que, en el punto 4 relativo a la Ordenación y gestión de los recursos naturales , hay otro expediente que carece de presupuesto. D Ricardo Salas aclara que se trata de un gasto finalista para hacer frente al pago a los pastores por pastorear dentro de la RAPCA, de ámbito autonómico, por lo que carece de presupuesto. Tras la comprobación del nivel de pastoreo realizado, se aplican unos coeficientes y se obtiene una cuantía que es la que se abona.

- En cuanto al capítulo referente a Actuaciones forestales , D. José L. Cabello se interesa por saber el motivo por el que los expedientes sobre actuaciones de selvicultura preventiva contra incendios forestales en la provincia de Granada carecen de presupuesto, no ocurriendo así en los referidos a la provincia de Málaga. D. Ricardo Salas explica que ello es debido a que el Centro Operativo Provincial no ha facilitado esos datos.

- En relación al deslinde de Montes públicos , que según se especifica están en ejecución, D. José L. Cabello desea saber por qué no se refleja la inversión en la Memoria de 2016.

D. Ricardo Salas comenta que estos deslindes, que se inician en 2015 y finalizan en 2016, consisten en una serie de actos administrativos cuya inversión es difícil de cuantificar. Concluyen con la redacción de una Memoria por parte del ingeniero y su

remisión al Gabinete Jurídico para su pronunciamiento, tras lo cual se eleva a la Consejería para su publicación. Quizás se deriven algunos jornales de la Encomienda a la Agencia de Medio Ambiente y Agua para su ejecución, pero el resto son actos administrativos .

- En referencia al capítulo de *Actuaciones de Protección ambiental* , dentro de las *Actuaciones de emergencia ambiental* gestionadas por el GREA (112), D. José L. Cabello se sorprende de que la mayoría de las actuaciones de rescate y salvamento se hayan llevado a cabo casi exclusivamente en la provincia de Málaga. Así mismo, le extraña que no se recoja en la Memoria la noticia, aparecida en prensa, sobre el rescate en agosto de 2016 de 45 excursionistas perdidos en el río Higuero, en Frigiliana.

El Director - Conservador responde que estos datos son reportados por el 112 y desconoce el motivo por el que, desde dicho Servicio, no se ha hecho referencia al rescate.

Por su parte D. José A. Berrocal (Federación Andaluza de Espeleología) apunta que chequear la prensa diariamente podría ser una fuente complementaria a tener en cuenta.

- En cuanto al apartado de *Uso Público y educación ambiental* , D. José L. Cabello destaca que, tanto en lo referente a *Dotación interpretativa* como a *Proyectos de señalización* , no se haya llevado a cabo ninguna actuación en 2016 y sugiere mejorar la señalización de los senderos haciendo así más atractiva la actividad a los visitantes y propiciando que el Parque se conozca mejor.

D. José A. Berrocal (Fed. Andaluza de Espeleología) sugiere unificar el tipo de señalización utilizada, tanto por parte del Parque Natural como de los municipios situados dentro de su área.

D. Ricardo Salas señala que la Junta de Andalucía publicó hace tiempo un *Manual de Identidad gráfica*, a fin de unificar el criterio en cuanto a la señalización en todos los Parques Naturales de Andalucía y que se encuentra a disposición de cualquier ayuntamiento que lo solicite. En cambio, cuando se trata de senderos de gran recorrido que afectan a varios países, es normal que tengan su propia señalización, ya que se entiende que deben mantener unos colores determinados a lo largo de todo su recorrido.

D. Pablo J. Crespillo Fernández (Ayuntamiento De Salares), hace alusión a las múltiples quejas que plantean diversos grupos de senderistas en cuanto a la señalización y mantenimiento de los senderos en el Parque, algunos de ellos muy deteriorados, y opina que se debería hacer un esfuerzo para mejorar los existentes, dada la gran afluencia turística que generan. Por su parte, D. José Berrocal apunta que se deberían canalizar los esfuerzos de inversión en reforzar aquellos senderos más transitados y que sean prioritarios, bien por sus valores paisajísticos o porque afectan en menor medida a la biodiversidad. Para los senderos secundarios, poco transitados, sería suficiente la información proporcionada en la web, o disponible a través de GPS etc., sin que sea necesaria una mayor inversión en señalización.

D. Jorge Martín Pérez comenta que el senderismo constituye un aprovechamiento más del Parque, en el que se basa el futuro de los pueblos de esta comarca, y aprovecha la presencia del Delegado Territorial de Medio Ambiente para reivindicar que se incremente la dotación presupuestaria para este fin .

D. Ricardo Salas señala que se está estudiando el déficit de señalización para ponerla al día, pero achaca a la falta de presupuesto el que no se estén llevando a cabo más actuaciones en este sentido. Indica que, posiblemente, para este año se pueda contar con algo de presupuesto para actuar sobre los 15 senderos ofertados en la página web de la Consejería, aunque considera inviable llegar al resto de los múltiples senderos existentes, algunos de ellos poco transitados. En cualquier caso, está en su ánimo solucionar

este problema, ya que es consciente de la creciente afluencia de participantes que asisten a los numerosos eventos organizados en la zona, con la consiguiente riqueza y creación de puestos de trabajo que ello genera, por lo que constituye una oportunidad de desarrollo importante para el territorio .

En relación a la Ley que regula los senderos de Andalucía, D. Benjamín Faulí (ASAJA) desea saber si existe coordinación entre lo recogido en la Ley y el funcionamiento de los Parques Naturales .

D. Ricardo salas explica que, precisamente, lo que caracteriza al funcionamiento de los Parques es la dinámica de trabajar en Red. En la Consejería existe un Servicio dedicado a todo lo referente al Uso Público, que, además de dotar a los Parques de presupuesto para el funcionamiento interno, establece las directrices acerca de cómo se debe llevar a cabo la regulación de esa norma. Esa normativa se va a tramitar conjuntamente a través de la Consejería de Turismo y Deporte y de Medio ambiente, conocedores de la problemática en cuanto a señalización y de las limitaciones presupuestarias.

D. Pedro Aguilar (Miembro de reconocido prestigio), señala que en el sendero que parte de Salares faltan señales, lo cual puede provocar que algunos senderistas se pierdan en el monte, como ha ocurrido en algunas ocasiones. Además, insiste en la idea de que el fin de las rutas en los PN es ayudar a los pueblos de la comarca y hacer que se conozca su riqueza .

D. Adolfo Moreno (D.T. Medio Ambiente y O.T de Málaga), advierte que, cuando se detecte que la falta de señalización pueda dar lugar a que los senderistas se pierdan en el monte, se debe poner en conocimiento de la Dirección del Parque para que se coloquen las correspondientes señales.

- En cuanto al capítulo sobre C omunicación y participación socia l, D. José L. Cab ello señala que en 2015 y 2016 no se ha editado ningún material divulgativo, y solicita que se refleje en la memoria cualquier publicación de que se tenga constancia y que redunde en beneficio del Parque y sus municipios. En relación a este punto, quiere hacer mención a la publicación que, de manera altruista, han realizado D. Pedro Aguilar Miranda y D. Jesús Cuartero Zueco sobre los senderos del Parque, y solicita que se incluya en la memoria del año próximo, como reconocimiento a su magnífica labor.

D. Ricardo Salas comenta que conoce perfectamente el trabajo realizado e incluso ha colaborado en su edición, aportando alguna información complementaria. Reconoce el esfuerzo realizado por los autores, y el magnífico trabajo que han llevado a cabo pero considera que, en la Memoria del Parque, únicamente deben ser incluidas aquellas publicaciones oficiales o que hayan contado con financiación pública.

D. José A. Berrocal expresa su apoyo a la publicación y no ve inconveniente en que la Junta Rectora avale y valore la obra, pero considera que, de incluirse en la memoria , abriría la puerta para que cualquier otro autor de una publicación no avalada pudiera exigir a la Junta Rectora el mismo tratamiento. Añade que la Memoria del Parque debe reflejar únicamente las actividades, actos y publicaciones de carácter oficial.

- En cuanto al Programa de Visitas en los Espacios Naturales, D. José L. Cabello solicita que se lleve a cabo un desglose más exhaustivo sobre las actividades realizadas, aportando datos sobre los colectivos que intervienen, número de participantes, periodos y fechas de las visitas..etc.. tanto en el Punto de Información La Resinera como en el Centro de Visitantes de Sedella .

- En cuanto a los Órganos colegiados de participación, considera que, como ha reiterado en ocasiones anteriores, este órgano colegiado debería reunirse con más asiduidad, dado el volumen de temas a tratar en cada sesión y por estar así dispuesto en la normativa.

El Sr. Presidente muestra su disposición a que se convoque otra reunión en lo que resta de año.

- En cuanto al apartado de *Evaluación de la Planificación y desarrollo sostenible*, le extraña que no se haya incorporado ninguna nueva empresa a la “ Marca Parque Natural ” durante el año 2016, y pregunta si es debido a una falta de interés o a que no se publicita lo suficiente.

D. Ricardo Salas explica que la adhesión a la Marca Parque Natural es voluntaria para las empresas. Constituye un signo de calidad, un elemento diferenciador por el que muchas empresas apuestan. Antes se contaba con una persona dedicada exclusivamente a ello, que hacía funciones de divulgación sobre los beneficios de la Marca. Actualmente, no hay nadie encargado de esta labor, por lo que las empresas interesadas deben ponerse en contacto con el responsable de la Marca en los Servicios Centrales de la Consejería, a fin de que, en caso de cumplir con los requisitos exigidos, lleven a cabo su suscripción. Con el desarrollo del nuevo PDS se espera dar un nuevo impulso que reactive la Marca.

- En cuanto al capítulo de *Inversiones. Resumen* en *de Inversiones realizadas*, D. José L. Caballo señala que en la memoria de 2016 ha desaparecido el concepto ¿ Uso público¿ y la inversión total ha descendido hasta un 67% respecto a años anteriores. Además, pregunta el motivo por el que la mayoría de los conceptos (actuaciones forestales, personal , comunicación y participación social.. etc) han visto disminuida su inversión.

D. Ricardo Salas explica que el expediente de incendios se articula en base a planes quinquenales y no de forma homogénea en todo el territorio, de modo que unos años se actúa más en una provincia y otros en la otra. En 2016 han disminuido las actuaciones respecto a 2015 , pero en cómputo total, cada 5 años debe existir una regularidad. En cuanto a tratamientos selvícolas, no existen actuaciones en 2016 más allá de las relativas a incendios forestales, pero este otoño hay algunos proyectos a punto de ser licitados y adjudicados. Sobre la Red viaria se actúa cada 2 o 3 años. En relación a las obras, en años anteriores hubo algunas que incrementaron de forma excepcional el presupuesto, como es el caso del Jardín Botánico, (con un presupuesto de 2.680.000 euros) o las obras de los edificios de la Resinera (que ascienden a 1 millón de euros), pero, una vez finalizadas, éste ha disminuido considerablemente.

Toma la palabra el Sr. Presidente para aclarar que el punto del orden del día relativo a la Memoria del Parque Natural, ha sido redactado como “ *Presentación de la memoria* ”

“, habiéndose omitido hacer referencia a su aprobación por el pleno. Se trata, indudablemente, de un error material, ya que la aprobación de la memoria está así prevista en el artículo 13 del Reglamento de Régimen interior de la Junta Rectora, cuando dice: “ *El pleno conocerá y aprobará, si procede, la Memoria Anual* ”, y así se ha venido haciendo regularmente cada año, sometándose a votación tras su presentación y exposición. Por todo lo cual, y tras haber sido presentada y debatida la Memoria del año 2016, el Sr. Presidente propone sea sometida a votación por parte de los miembros.

D. Benjamín Faulí (ASAJA) y D. Miguel Clavero (CEA) hacen constar su abstención, tras lo cual el Sr. Presidente procede a dar por aprobada la Memoria Anual de 2016 por asentimiento del resto de los miembros.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE CAZA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2017 .

El documento sobre los acuerdos de la Comisión ha sido puesto a disposición de los miembros a través de la plataforma ALFRESCO con anterioridad a esta reunión. En dicha Comisión se hizo el ruego de que no fuera sometido de nuevo a debate en el pleno el

contenido de los acuerdos adoptados en ella. El Sr. Presidente abre un turno de intervención para posibilitar, a los miembros que lo deseen, efectuar algún comentario sobre dichos acuerdos.

- D. José L. Cabello pregunta cuáles son las mejoras que se compromete a realizar la Sociedad de cazadores para facilitar la creación sostenible de la caza, según lo expuesto en el punto 3 de los acuerdos, a lo que D. Ricardo Salas contesta que dichas mejoras consisten en 3 actuaciones: crear algunos puntos de agua, hacer aperturas en matorral para siembra facilitando así la existencia de la perdiz y del conejo y reintroducir determinados ejemplares de conejo en la zona, creando las condiciones apropiadas para ello.

- D. Jorge Martín interpela acerca de los permisos a particulares por daños en relación al control de jabalí en la RAC. D. Ricardo Salas explica que la normativa obliga a constatar los daños antes de proceder a la concesión de los permisos y añade que, en cuanto se tenga conocimiento de los mismos, se harán las visitas correspondientes y se actuará sin demora.

No habiendo más cuestiones que plantear y, sometidos a votación los acuerdos de la Comisión de caza, por parte del Presidente, estos se aprueban por unanimidad de todos los miembros.

4.- SITUACIÓN ACTUAL DEL II PDS DEL PARQUE NATURAL

D. Ricardo Salas comenta que, con la inclusión de este punto en el Orden del día, se pretende poner en conocimiento de los miembros de la Junta Rectora las actuaciones que se están llevando a cabo en relación al PDS. Se ha constituido un grupo de trabajo integrado por 25 personas en representación de todos los Ayuntamientos incluidos en el Parque Natural, (algunos de ellos presentes en esta reunión), de las Consejerías en materia de Turismo y en materia de Agricultura de ambas provincias, de los 3 Grupos de Desarrollo Local y también de la Agencia IDEA, quienes, desde el pasado 30 de junio, están trabajando sobre el Documento de bases y, una vez se disponga de un documento elaborado a partir del mismo, se convocará a la Junta Rectora para darlo a conocer y tratar exclusivamente este asunto.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- D. Vicente Campos (Ayto. de Canillas de Aceituno) pregunta sobre el estado de las indemnizaciones por daños debidos a la cabra montés, ya que no se ha contestado aún a los vecinos afectados desde que se solicitaran hace un año.

D. Ricardo Salas contesta que, en este caso, se trata de un expediente de responsabilidad patrimonial en el que el Parque emite el correspondiente informe, cuantifica el daño y posteriormente se eleva a los Servicios Centrales de la Consejería para su resolución.

- D. Obdulio Pérez pregunta sobre el desarrollo de las actuaciones de repoblación llevadas a cabo tras el incendio ocurrido. El Director-conservador explica que, antes de proceder a la repoblación, hay que esperar a ver cómo evoluciona la regeneración del terreno, aunque, debido a la escasez de lluvias, no se espera que sea relevante. Tras el verano se verá como se afronta el proyecto de repoblación.

- D. Jorge Martín plantea una propuesta para realizar actividades con escolares dentro del Parque Natural. D. Ricardo Salas comenta que las actividades con escolares se enmarcan en el programa " Naturaleza y tu " dentro del programa de Educación ambiental ALDEA. Además, está en proyecto la realización de una serie de actividades dentro del *Programa de participación y sensibilización ambiental* en Parques Naturales, enfocadas a la población local, concretamente a escolares, para acercar este colectivo a la actividad de los Parques.

- D. Benjamín Faulí sugiere que se convoque una reunión antes de finales de año para hablar sobre el PDS. El Director-conservador comenta que, obviamente, el PDS tiene entidad suficiente para convocar una reunión y así se hará, pero considera que, el hecho de

que en el Reglamento de Régimen interior se establezca un número de reuniones anuales, no implica que éstas hayan de convocarse forzosamente, sino que se hará, únicamente, cuando tengan un contenido que así lo justifique. De la misma manera, también dispone el Reglamento que existe un presupuesto de funcionamiento de la Junta Rectora y, sin embargo, desde hace varios años éste es inexistente.

En relación al incendio ocurrido en Canillas de Aceituno, D. José L. Cabello comenta que parte de los pinos quemados aún no han sido retirados, y pide que se informe si han rebrotado o no. Considera que se trata de una zona fuertemente erosionada que puede verse muy deteriorada por las tormentas del otoño.

Pregunta, además, que se informe sobre un par de temas pendientes de solucionar, como son: :

- La Rahige, junto al Saltillo y el Almanchares, donde hay una adecuación que sigue bloqueada sin saber si existe o no presupuesto para afrontarla.

- Dado que uno de los principales accesos al Parque está en la zona de Cázulas, Otívar y Junta de los Ríos, considera interesante, como ha comentado en anteriores ocasiones, que se oferte a las empresas de turismo activo que operan en la zona, mantener abierto un centro de información, al menos los fines de semana, para informar sobre el Parque y sobre las actividades que realizan.

D. José L. Cabello hace entrega a la Secretaria de un escrito solicitando diversa información acerca del Parque .

El Sr. Presidente pregunta si hay más ruegos o preguntas que formular y, al no haberlas, levanta la sesión, siendo las 13:50 h. del día 14 de julio de 2017.

**ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA
DEL PARQUE NATURAL SIERRAS DE TEJEDA, ALMIJARA Y ALHAMA**

OTIVAR (GRANADA), 27 de noviembre de 2017

En Otívar (Granada) , siendo las 17:35 horas del día de referencia, da comienzo la reunión de la Junta Rectora, en segunda convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros:

	NOMBRE
PRESIDENTE	JOSÉ BENAVENTE HERRERA
SECRETARIA	ANA MUÑOZ FERRIZ
<u>MIEMBROS</u>	
DIRECTOR CONSERVADOR	RICARDO A. SALAS DE LA VEGA
MIEMBRO DE RECONOCIDO PRESTIGIO	PEDRO AGUILAR MIRANDA
ORGANIZACIÓN SINDICAL - CCOO	JOSÉ L. CABELLO LARA
AYUNTAMIENTO DE CANILLAS DE ALBAIDA	JORGE MARTÍN PÉREZ

AYUNTAMIENTO CANILLAS DE ACEITUNO	VICENTE CAMPOS GONZÁLEZ
CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE ANDALUCIA	MIGUEL CLAVERO SANTIAGO
AYUNTAMIENTO DE SALARES	PABLO JESÚS CRESPILO FERNÁNDEZ
D.T. AGRICULTURA, PESCA Y D.R.	SERGIO GIL CLAVERO
A.S.A.J.A.	BENJAMÍN FAULÍ PERPIÑÁ
AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY	GARCÍA MORENO, FRANCISCA J.
D.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO -GRANADA	NURIA GARBALLO AMATE
AYUNTAMIENTO DE JÁTAR	FRANCISCO J. MARTÍN RODRÍGUEZ
D.T. MEDIO AMBIENTE Y O. DEL TERRITORIO -GRANADA	LUIS MORENO HERRERÍAS
C.S.I.C.	FRANCISCO CARRO MARIÑO.
AYUNTAMIENTO DE JAYENA	VANESSA GUTIÉRREZ PÉREZ
D.T. MEDIO AMBIENTE Y O.T.	M.ª INMACULADA ORIA LÓPEZ
AYUNTAMIENTO DE OTIVAR	FRANCISCO ROBLES CARRASCOSA
D.T. MEDIO AMBIENTE Y O. DEL TERRITORIO -MÁLAGA	VALENTÍN ORTIZ TERUEL
FED. ANDALUZA DE CAZA	ANTONIO JOSÉ HEREDIA NAVAS
D.T. ECONOMÍA, INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPLEO-MÁLAGA	ANGEL LUIS FERNÁNDEZ MANSILLA
<u>INVITADOS</u>	
E.L.A. VILLA DE FORNES	ANA BELÉN FERNANDEZ NAVAS
<u>EXCUSAN ASISTENCIA</u>	
UNIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE ANDALUCIA	JESÚS M. BURGOS MORENO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	M.ª JESÚS GARCÍA SÁNCHEZ
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA	MARINA BRAVO CASERO

Con el siguiente Orden del día establecido:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Junta Rectora al Plan de Gestión Integral (PGI).
3. Situación actual del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS).
4. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente comienza la sesión saludando y agradeciendo la asistencia a todos los presentes, tras lo cual cede la palabra a D. Francisco Robles, Alcalde de Otívar, quien da la bienvenida a los miembros de la Junta Rectora a su municipio.

Antes de proceder a desarrollar los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de Dña. Inmaculada Oria López, Delegada Territorial de Medio Ambiente y O.T. en Granada así como la de D. Valentín Ortiz Teruel, Secretario General de la D.T. Medio Ambiente y O.T. de Málaga, que asiste en representación de D. Adolfo Moreno Carrera, Delegado Territorial de dicha Consejería.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Presidente propone la no lectura del acta anterior, al haber sido puesta en conocimiento de todos los miembros con anterioridad a esta sesión, y abre un turno de intervenciones para permitir alegaciones a la misma.

D. José L. Cabello comenta que en el acta no se detallan los puntos contenidos en el escrito dirigido a la Dirección del Parque Natural, que fue presentado al final de la sesión anterior. La Secretaria de la Junta Rectora comenta que dicho escrito se añadirá como anexo al acta definitiva, que será incluida en el Área Documental una vez sea aprobada.

Y no habiendo más cuestiones que señalar, el acta de la sesión anterior queda aprobada por asentimiento.

2.- INFORME DE LA JUNTA RECTORA AL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL (PGI)

El Sr. Presidente cede la palabra a D. José García Cabello, responsable del PGI de Andalucía en la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos de la Consejería de Medio Ambiente y O.T., quien expone a los asistentes el origen y finalidad del Plan, así como el modelo de gestión y la situación actual de los distintos Planes de gestión aprobados en Andalucía (la presentación del PGI, en formato digital, estará disponible para su consulta en el Área documental) .

Por su parte, el Director-conservador D. Ricardo Salas, explica la composición y funciones de la Comisión mixta provincial del PGI, así como el Plan de actuación y las líneas de trabajo a seguir.

Dado que la documentación relacionada con el PGI obraba en poder de los asistentes con anterioridad a esta reunión, una vez explicados los objetivos y estrategias a seguir, se somete el PGI a consideración y debate por parte de los miembros del pleno, para lo cual el Sr. Presidente abre un turno de intervenciones.

- D. Miguel Clavero pregunta si en el diseño del Plan se ha tenido en cuenta la participación ciudadana, a través de periodos de información pública, encuestas...etc.

D. Ricardo Salas aclara que, el PGI se somete a información de la Junta Rectora , pero no es objeto de información pública, como ocurre en el caso del PDS.

D. Benjamín Faulí solicita aclaración sobre el nivel organizativo del Plan, es decir, si en las decisiones sobre licitaciones intervendrá la Junta Rectora, si se va a crear otra empresa pública para su gestión, las obras de mejora que se van a realizar y si hay presupuesto para llevar a cabo el Plan o se va a externalizar su ejecución.

D. José García aclara que, con este Plan, se pretende que la Consejería mejore la gestión de los montes públicos de su propiedad, pero no lleva aparejado un presupuesto de inversión. Según el modelo de gestión del PGI, la dirección, planificación y supervisión del Plan recae sobre la Consejería de Medio Ambiente y OT, la gestión operativa, multifuncional y plurianual recae sobre la Agencia de Medio Ambiente y Agua y la ejecución de las actividades y aprovechamientos se llevará a cabo por empresas privadas y otras entidades. Se trata de poner un gerente al frente de los montes, en consonancia con el territorio. En un Parque Natural existen muchos propietarios, públicos y privados y en este caso se trata del proyecto de uno de ellos para mejorar la gestión de su propiedad.

Los empresarios reclaman que haya continuidad y regularidad en el aprovechamiento de algunos bienes y eso se garantiza con una buena gestión.

El Plan tiene una vigencia de 10 años. Cada año se realizará una programación de las actuaciones a desarrollar y una Memoria de lo ejecutado.

- D. Jorge Martín Pérez, se interesa por saber el nivel de participación que tendrán los municipios dentro del PGI. D. José García le explica que, a pesar de que los alcaldes no forman parte de la Comisión de seguimiento, una vez se apruebe el PGI, el gestor va a estar en permanente contacto con los agentes del territorio. Previamente a las reuniones de la comisión, los Delegados Territoriales se reunirán con ellos para consensuar y compartir visiones y estarán informados anualmente de la evolución del PGI. Además, él mismo estaría igualmente disponible en todo momento como responsable final del proyecto.

- D. Jorge Martínez interpela al Director-conservador sobre el excedente cinegético del Espacio Natural y pregunta porqué no se hace participe, tanto a los propietarios como a la sociedad de cazadores, de dicho excedente. D. Ricardo Salas comenta que se está trabajando en esa línea, dado que, al ser los titulares de los permisos los propietarios, en algunos municipios los ceden a las sociedades de cazadores locales.

- D. José L. Cabello pregunta si se ha tenido en cuenta el posible interés de los ayuntamientos en participar del PGI, teniendo en cuenta que, aparte de las 19.000 Ha de titularidad pública de la Junta de Andalucía, hay otra parte importante de titularidad municipal. D. José García manifiesta que la Consejería tiene plena disposición a que se incorporen al PGI los montes de titularidad municipal, ya que, en definitiva, afrontan problemas similares e indica que, actualmente, hay cuatro municipios que han solicitado la incorporación de sus montes al PGI.

Pregunta, así mismo, si no existe solapamiento entre la distinta normativa existente sobre el Parque (PORN, PRUG, PDS..), al presentar objetivos comunes en toda ella. D. José García comenta que toda esa normativa ha sido tenida en cuenta a la hora de redactar el PGI. Actualmente se está en proceso de renovación del PORN y PRUG, en los que se están incorporando otros objetivos, en consonancia con las figuras de protección.

- D. Antonio Heredia desea saber si el municipio de Cómpea se encuentra incluido en el área del PGI. D. Ricardo Salas le responde que no lo está, al ser el monte público propiedad del ayuntamiento de Cómpea, aunque, como se ha dicho, el Plan está abierto a la posible inclusión de los montes públicos municipales que así lo soliciten.

3.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PDS

Toma la palabra el Director-conservador, D. Ricardo Salas, para recordar que el PDS se aprobó en 2016 por acuerdo de formulación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Tras la elaboración del documento de bases inicial, en el que se hace un diagnóstico de la situación del PDS en el Parque Natural, se constituye el grupo de trabajo. Este grupo de trabajo crea unos foros de participación sectorial en los que se debaten diferentes aspectos y se hacen propuestas de mejora, usando para ello una dinámica participativa. Seguidamente, se realiza el primer borrador de PDS que, una vez elaborado, será presentado, junto al documento de bases, ante la Junta Rectora, para lo cual se convocará una reunión en el primer trimestre del año, previo envío del documento a los miembros para su estudio y posibles aportaciones al mismo. Tras un posterior periodo de información pública, el nuevo borrador deberá pasar el trámite de evaluación ambiental y nueva exposición pública antes de su publicación, que se prevé que ocurra a lo largo de 2018.

En la reunión de la Junta Rectora que se celebrará en primavera se presentará, así mismo, la Memoria correspondiente a la anualidad de 2016.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

-D. José Luis Cabello solicita información sobre el censo anual de cabras monteses, corzo y venado, una vez finalizado el censo de otoño. D. Ricardo Salas le informa que en total se han contabilizado 1021 ejemplares, en los diferentes transectos realizados. El conteo de otoño suele ser mayor que el de primavera. Se realiza en zonas donde suele haber cabra montés, aunque pocos corzos. A través de rastros, se ha observado un incremento en el número de ejemplares de corzo en Alcaucín, Alcauca, Sierra Tejada, y Robledal, por lo que este año se empezarán a hacer transectos específicos para esta especie.

Así mismo, D. José L. Cabello comenta que de las 10 preguntas que planteó en el escrito presentado en la sesión anterior, el Director conservador no ha contestado a dos de ellas, relacionadas con la situación actual de la antigua cantera en barranco del Colmenarejo y del vertedero ilegal e incontrolado en el Río de la miel, en Nerja. D. Ricardo Salas le responde que no puede contestar a esas cuestiones al estar instruyéndose sobre las mismas un procedimiento en sede judicial.

-D. Benjamín Faulí propone que la próxima reunión se celebre por la mañana. D. Ricardo Salas le recuerda que, en su día, la Junta Rectora acordó ir alternando la mañana y la tarde así como el lugar de celebración entre ambas provincias, por lo cual, la próxima reunión debería celebrarse por la mañana en un municipio de la provincia de Málaga.

El Sr. Presidente pregunta si hay más ruegos o preguntas que formular y, al no haberlas, levanta la sesión, siendo las 19:25 h. del día antedicho.

14.3 . Estadísticas de incendios.

No se han producido incendios durante el 2017 en el Parque Natural.

14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
11/01/2017	Internet	El Club Navachica de Jayena inicia temporada 2017 con un homenaje a Antonia López Escobedo	Uso público
21/01/2017	Internet	Turismo.- Fitur.- El Consorcio de Tejada Almiar muestra las posibilidades turísticas del Parque Natural	Uso público
27/01/2017	Internet	El pino de las 'Cinco ramas' resultó dañado en el pasado temporal	Flora
27/01/2017	Internet	La Resinera cuenta con 88.492 plantas para su uso y 281 tipos de semillas para reforestaciones	Vivero forestal
04/02/2017	Internet	Sorprenden a dos cazadores furtivos disparando a una cabra en una zona de parque natural	Caza furtiva
04/02/2017	Internet	Ante el juez dos cazadores furtivos sorprendidos disparando a una cabra en zona de parque natural	Caza furtiva
10/03/2017	Internet	La Junta oferta para el mes de marzo nuevas actividades en los espacios naturales protegidos	Uso público

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
23/03/2017	Internet	La Junta mejora los equipamientos del Parque Natural de Tejeda, Almirajara y Alhama	Uso público
01/04/2017	Internet	La Junta oferta este mes de abril nuevas actividades para dar a conocer los espacios naturales	Uso público
07/04/2017	Internet	Presentación de una nueva cartografía del Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almirajara y Alhama	Publicaciones
28/04/2017	Internet	El corzo vuelve a Sierra Tejeda	Fauna
01/05/2017	Internet	Tres muertos de nacionalidad alemana al estrellarse una avioneta en Málaga	Accidentes
03/05/2017	Internet	La segunda Ruta MTB Arenas que se celebra este sábado tendrá un recorrido	Uso público
01/06/2017	Internet	Casi un centenar de senderistas participarán una subida nocturna a la cima más alta de la provincia	Uso público
12/06/2017	Internet	Jayena celebra su Romería con mucho calor y fresca alegría	Uso público
29/06/2017	Internet	La Junta abre en Nerja una gran reserva para las reforestaciones	Jardín botánico
09/07/2017	Internet	La Al Andalus Ultimate Trail 2017 se inicia con 75 corredores de 20 países	Uso público
09/08/2017	Internet	Sacan miles de zapatillas del río Chillar	Uso público
10/09/2017	Internet	Junta inicia foros de participación social para elaborar los nuevos Planes de Desarrollo Sostenibles	PDS
02/11/2017	Internet	Iván Ortiz y Mariola García se imponen en la cuarta edición del Trail Almirajara	Uso público
08/11/2017	Internet	Este jueves foro ciudadano en Fornes	PDS
12/12/2017	Internet	Un paseo por la Maroma	Uso público
13/12/2017	Internet	Jornadas Micológicas de Fornes y Jayena 2017	Jornadas
18/11/2017	Internet	Lanzan un plan de adecuación de infraestructuras en espacios naturales con 238 actuaciones	Uso público
14/12/2017	Internet	La muerte de 'El Pino de las Cinco Ramas'	Flora
14/12/2017	Internet	Esparcen semillas desde un helicóptero para reforestar monte quemado	Restauración zonas incendiadas
21/12/2017	Internet	El Club de senderismo Navachica de Jayena finaliza temporada 2017 y ya tiene prevista la de 2018	Uso público

